

El misionero y la hermana de la caridad, son hermanos y hermanas; los unos tienen por patrono, á San Francisco Javier, las otras á San Vicente de Paul. La hermana de la caridad no cura solamente las llagas del cuerpo, sino que vierte tambien el bálsamo de la palabra santa sobre las heridas del alma. Cuando el apóstol esté lejos de su país natal, cuando haya plantado el estandarte de la Cruz en alguna isla desconocida y poblada de hordas salvajes, no solamente irá á proclamar á Jesucristo, á hacerle adorar por los bárbaros á quienes su palabra habrá iluminado, sino que tendrá necesidad de condolerse de los males físicos y de hacerse médico del cuerpo, como lo es del alma.

Al enfermo á quien cura la hermana de la caridad habla de Dios; al idólatra que convierte el misionero, presta cuidados paternales.

Es una feliz casualidad la que ha aproximado tanto estas dos cosas de Dios y sus cánticos y sus himnos han debido elevarse juntos hácia el cielo como un solo y majestuoso acorde. Así, cuando he oido sus voces mezclarse y confundirse en el momento de la bendicion á este instante dulce y solemne en que mi alma rebozaba en emociones indecibles, no oré mas por mí, pobre pecador, pero desde el fondo de mi corazón impetraba del Señor dejase caer su rocío mas fecundante sobre los sacerdotes de las misiones y sobre las hermanas de la caridad. Los unos y las otras no apetecen mas que, ante todo, la mayor gloria de Dios y la mas grande dicha para los hombres.

¿ En qué fuentes han tomado y van á tomar todavía estos valerosos apóstoles, estas santas hijas ese ardor tan caritativo? ¿ Dónde pueden los unos y las otras hallar la fuerza que les es precisa, la fuerza que ellos consumen diariamente? ; Ah! No lo dudemos: es en nuestros tabernáculos, es en la Santa Eucaristía de donde la gracia destila sobre los elegidos de Dios.



LA PENITENCIA.

“ EN la tarde del mismo dia (1), que era el primero de la semana, las puertas del lugar donde los discípulos estaban juntos, por miedo de los judíos, estaban cerradas, y Jesus vino y se colocó en medio de ellos, y les dijo: *La paz sea con vosotros.*”

“ Y habiendo dicho esto, les muestra sus manos y su costado. Los discípulos tuvieron, pues, una gran alegría por ver á su Señor.”

“ Y él les dijo segunda vez: La paz sea con vosotros. Como mi Padre me ha enviado, así tambien os envío del mismo modo.”

“ Habiendo dicho estas palabras, sopló sobre ellos, y dijo: Recibid el Espíritu Santo.”

“ Los pecados serán perdonados á aquellos á quienes los perdonaseis, y serán retenidos á aquellos á quienes vosotros los retuvieseis.”

¿ Hubo jamás palabras mas precisas, mas positivas que aquellas?

Así, el concilio de Trento, dice á este objeto: “ Por esta accion tan señalada, y por estas palabras tan claras, todos los padres, de comun acuerdo, han entendido siempre que la potestad de remitir y de retener los pecados, habia sido comunicada á los apóstoles, y á sus legítimos sucesores, para reconciliar los fieles caidos en pecado despues del bautismo. (2) ”

(1) Evang. de San Juan, cap. XX, v. 19.

(2) Ses. XIV, cap. I. De Poenit.

¿Y antes de su resurrección, el divino Legislador no había dicho á San Pedro: Yo te daré las llaves del reino de los cielos, (1) y todo lo que ligares sobre la tierra, será ligado en el cielo, y lo que desatares sobre la tierra será desatado en el cielo?

Estas mismas palabras las repite Jesús en otra circunstancia para conferir á sus otros apóstoles, así como á San Pedro, el poder de remitir los pecados (2).

Si los fieles, dice el concilio de Trento, conservasen inviolablemente la gracia que han recibido en el bautismo, este sacramento habría sido suficiente para la remisión de los pecados; pero Dios, que es tan rico en misericordia, y que conoce nuestra debilidad, ha querido dejar en otro sacramento un recurso á aquellos, por lo mismo que caen después de haber sido regenerados. Este recurso es el sacramento de la penitencia, que los santos padres llaman una segunda tabla después del naufragio, un remedio que vuelve á nuestra alma espiritual, la vida que el pecado le había quitado.

LA PENITENCIA, considerada como virtud, es decir, como un dolor sincero, una detestación de los pecados cometidos contra Dios, con resolución de no cometerlos más, y de satisfacer su justicia, ha sido necesaria en todos tiempos al hombre, para volver á ponerse en gracia con el Señor (3).

“Pero sin embargo, continúa el concilio, la penitencia no era un sacramento antes de la venida de Jesucristo, ni después lo es ya para persona alguna antes de haber recibido el bautismo.”

“La materia remota del sacramento de la penitencia, son los pecados cometidos desde el día en que el agua santa nos ha regenerado sobre las fuentes; con esta diferencia, que los pecados mortales son la *materia necesaria*, porque el pecado mortal cometido después del bautismo, no puede ser remitido más que por el sacramento de la penitencia. Por esto el concilio de Trento ha dicho, que es necesario, que es de derecho divino para la remisión de los pecados, confesar, decir y declarar todos los pecados mortales de que uno se puede acordar, después de haber pensado formalmente en ello (4). Mas los pecados veniales, son la *materia solamente bastante* del mismo sacramento, porque ellos no son incompatibles con la gracia de Dios, y porque hay muchos medios de borrarlos sin el

(1) San Mateo, XVI, 19.

(2) San Mateo, XVIII, 18.

(3) Ses. XIV, cap. 5.

(4) Inst. sobre el ritual, por Monseñor Joli de Choin, obispo de Tolosa.

ministerio de los sacerdotes. Es en todas ocasiones una práctica muy útil la de confesarse, y debe ser recomendada por aquellos que tienen á su cargo el cuidado de las almas. Los pecados mortales, ya perdonados, son materia suficiente también del sacramento de la penitencia.”

“Los tres actos del penitente, á saber: la *contrición*, la *confesión*, la *satisfacción*, son como la materia próxima de este sacramento, *quasi materia* dice el concilio de Trento; y estos mismos actos, á la vez que por institución divina se requieren en el penitente para la integridad del sacramento, y para la remisión plena y perfecta de los pecados, son también, en este sentido, las partes de la penitencia.”

“Los tres actos del penitente, no son en el mismo grado y de la misma manera necesarios para la validez del sacramento de la penitencia. La *contrición* es esencialmente requerida; la *confesión* virtual es suficiente. La *satisfacción* en la práctica no es necesariamente exigida. La *contrición* y la *confesión* son partes esenciales del sacramento; mas la *satisfacción* no es más que parte integrante. Así, sin la *contrición* y la *confesión* no existe el sacramento; pero sin la *satisfacción*, subsiste en su esencia, aunque no sea perfecto.”

La necesidad de arrepentirse data de bien lejos en la historia de los hombres: nuestros primeros padres no habiendo sabido conservar la inocencia de que el Criador los había dotado, el recuerdo de haber ofendido á Dios, y la penitencia, debieron nacer con la ofensa, y seguirla de cerca. Pues bien: de este punto de partida data el origen de la confesión.

El Señor, después del pecado de Adán y Eva, había quedado siendo para ellos un Padre compasivo: mas habiéndoles hecho percibir palabras de misericordia para ellos y su raza, quiso que los culpables reconociesen su crimen. El, que todo lo sabía, pregunta á su criatura, y le dice:

—Adán, ¿dónde estás?

—Estoy escondido, responde el primer hombre, porque tengo miedo.

—¿De dónde te ha venido ese temor, prosiguió el Señor, si no es por haber comido del árbol de que yo te había prohibido comer?

Así fué como el Señor puso en sus labios la *confesión* de su desobediencia. Adán, recobrándose en el mismo instante, respondió:

—La mujer que me habeis dado me ha presentado este fruto, y lo he comido.

Estas tres palabras componen la *primera confesión* que el hombre ha hecho al Eterno..... La primera declaración que ha salido de una conciencia manchada.....

Los anales del Antiguo Testamento están llenos de ejemplos de peni-

tencia. "Israel, sin cesar, á la voz de sus profetas, se golpea el pecho, se cubre de cenizas, se ciñe el cilicio, y grita perdón y misericordia al Señor."

"El viejo Tobías, despues de la partida del ángel que llevó á su hijo, exclama: ; Señor, vos soís grande en toda la eternidad, y vuestro reino se estiende sobre todos los siglos."

"Vos castigais y salvais; vos nos salvais, y nos dejais descender hasta los abismos, para sacarnos de ellos, y nadie se puede sustraer á la potestad de vuestra mano."

"Vos nos castigais á causa de nuestros pecados, y vos salvais por vuestra misericordia."

"Convertíos, pecadores, y llevad una vida justa ante Dios, en la confianza de que vuestro dolor de haberlo ofendido desarmará su justicia."

El Eclesiástes nos dice: "El Altísimo odia los pecadores, y tiene misericordia de los penitentes."

"Dios hace volver á entrar á los penitentes en las vias de justicia, y fortalece á los que están faltos de fuerza y de valor, y les destina la herencia y la recompensa de la verdad."

"Confesad vuestros pecados, mientras esteis en vida y salud, y alabaráis y glorificaréis al Señor, á causa de la misericordia que os habrá tenido."

Escuchemos la gran voz de Isaías:

"Yo repararé ante vos, todos los años de mi vida, en la amargura de mi alma."

"Yo encontraré la paz en mi afliccion mas amarga."

"Señor: vos habeis salvado mi alma, vos le habeis impedido perecer; á causa de la penitencia que he hecho, habeis arrojado lejos de vos todos mis pecados."

"Hablad al corazon de Jerusalem, y decidle: Que sus males han acabado, que sus iniquidades le son perdonadas, y que ha recibido una gracia doble por la expiacion de sus pecados."

"¿Por qué os habeis dejado morir, casa de Israel (1)? Porque yo no quiero la muerte del pecador. Volved á mí, y vivid."

"Si el justo viene á pecar, su justicia no lo podrá salvar, y si el pecador se convierte, su pecado no lo podrá perjudicar."

Despues de todas estas citas de los profetas de la antigua ley, que podría prolongar todavía, y que demuestran la utilidad de la penitencia, voy á tomar algunos ejemplos en la ley de gracia.

"Jesus permaneció cuarenta dias y cuarenta noches en el desierto, sin

[1) Ezequiel.

comer nada. Allí fué tentado por Satanás: estaba entre las bestias salvajes, y los ángeles le servian (1).

"El tiempo se ha cumplido, y el reinado de Dios se aproxima. Haced penitencia y creed en el Evangelio."

"Si no haceis penitencia, pereceréis todos (2)."

"Hay mas alegría en el cielo por un solo pecador que hace penitencia, que por noventa y nueve justos que no tengan necesidad de ella."

Pertenecía sin duda al Dios legislador de los cristianos, hacer un sacramento de aquello que es indispensable á la salud de los hombres; y, ¡cosa admirable y digna de una eterna gratitud! este sacramento de penitencia, que asegura, cuando es recibido con las condiciones que se requieren, nuestra dicha en la otra vida, comienza por darnosla desde aquí.

El arrepentimiento de nuestras faltas puede solo ponernos en el lugar de la inocencia, y para arrepentirse bien, es preciso confesar. Mientras mas nos cueste esta confesion, mas saludable nos será. Siendo el orgullo el principio de todo pecado, como nos lo asegura el Espíritu Santo, no puede ser separado mas que por una humillacion voluntaria, y que salga de nosotros mismos. Sin duda, esta confesion de nuestras faltas, esta revelacion de las torpezas de nuestro espíritu y de las manchas de nuestro cuerpo, debe sublevar nuestra soberbia y ajarla cruelmente. Hasta el dia en que hubo venido á caer á los piés del sacerdote, sentado en el confesonario, no se habian visto sino equivocándose las miradas de los hombres. Se marchaba en medio de ellos, estimado, honrado por sí mismo alguna vez. Se iba adornado de una capa prestada; bajo ricas vestimentas se habia ocultado sus enfermedades y sus llagas. Y hé aquí sin embargo, que él mismo vino á destruir todas sus ilusiones y despojarse uno á uno de todos sus trajes para mostrarse desnudo con su horrible lepra. ; Oh! ; Ciertamente hay allí con qué hacer retroceder al orgulloso, y para que pueda vencer tan fuerte repulsion, es preciso que haya tenido bastantes miserias, bastantes errores, bastantes humillaciones, en la vida que ha llevado! Con la mirada fiera y atrevida que tenia, podiais pensar que nada tenia que debiese hacerle bajar la frente: con la sonrisa que sabia colocar en sus labios, os imaginariais que no habia mas que paz y tranquilidad en el fondo de su alma. ; Pues bien! Cuando creiais en esta tranquilidad, en esta calma, os engañabais completamente. El cocodrilo estaba escondido bajo la superficie lisa de las aguas, y roía silenciosamente esta alma, que os parecia feliz. . . . ; Oh! yo sé bien que la gracia de lo alto, cayendo repentinamente sobre un pe-

(1) San Márcos.

(2) San Lucas.

cador, lo detiene sobre el camino del pecado, como Saul sobre el camino de Damas; pero hay tambien un gran número que no son llamados á Dios, más que por las angustias y los tormentos secretos que les ha hecho sufrir el juez interior. . . . El ejecutor de las altas justicias de Dios, la conciencia con todos sus poderes está allí. Nosotros no la vemos, no la oímos; pero ella hace su deber, y manda á los remordimientos levantarse, ir á rodear al pecador, y no darle tregua ni de día ni de noche. . . . Entonces el desgraciado, causado de esta guerra, y hambriento de reposo, acaba por sentir dentro de sí mismo alguna cosa parecida á la que arrancó al hijo pródigo este grito de salud: *Surgam et ibo ad patrem. Me levantaré é iré á mi padre.* Y él tambien abandonando el rebaño inmundo, volvía á la casa paterna, donde encontraba alegría y festín.

Si, en la confesion que temen tantas personas, hay alegría y dicha para el hombre que despues de largos extravíos, mezclados de tormentos morales, encuentra allí un recurso. Las palabras que han servido para hacer la confesion penosa, son tan de cerca seguidas de las palabras de absolucion y de perdon, que uno se siente bien feliz por las revelaciones humillantes que ha tenido el valor de hacer. ¿El cambio es demasiado bueno! ¿Por un momento de rubor, una eterna dicha asegurada!

En cuanto á la liturgia del sacramento de la penitencia, es tan simple como debe serlo. A aquel que viene á hacer la confesion de sus faltas, y quién sabe si de sus crímenes, no le es conveniente nada que se parezca al ruido ó escándalo. Ved en nuestras iglesias: siempre es en la parte más retirada, más solitaria, donde están establecidos los confesonarios. No es, pues, á la faz del sol, donde llora uno mejor por sus pecados; sino lejos de todo ruido, de toda distraccion, donde se hace bien el exámen.

Ante el pecador, el tribunal de misericordia está siempre abierto, y para invitarle á entrar allí, en muchos paises es costumbre poner sobre los confesonarios diferentes dísticos, que convidan al culpable á entrar allí (1). Un protestante célebre, conocido por sus preocupaciones contra la Iglesia romana, no ha podido negarse á admirar estas inscripciones. Ha tenido el trabajo de recoger aquellas que encontró sobre los confesonarios de Italia. Hélas aquí, tales como se encuentran en sus obras (2): *Id: monstraos al sacerdote.—Iré á mi padre y le diré: He peccado.—Ellos serán perdonados en el cielo.—Vuelve, ó alma mia á tu reposo.—Id en paz y no pequeis mas.—Aquel que os escucha, me escucha.—Venid á mí, vos que lleváis un fardo; y yo os ayudaré.—El justo me corregirá con misericordia.—Ved: hay en mí un camino de iniquidad: volvedme y llevadme por el camino del cielo.*

(1) Catec. de Persev. del abate Gaume.

(2) Adissonn's Remarks du Italy.

Antes de venir á lanzar sus iniquidades á los piés del sacerdote, ¿dónde ha estado el pecador? Se formaba diariamente una sucesion tan continua y rápida de deseos, de alegrías, de disgustos, de odios y de amores, de celos, de errores, de esperanzas, que en la confusion de tantos movimientos diversos, se estraviaba, y no sabia qué camino seguir en este laberinto creado por sus pasiones.

Aquel que durante largos años habia bebido la iniquidad como el agua, y que habia dicho á los vicios y á las torpezas del pecado: *Vosotros sois mis hermanos y hermanas, hagamos un pacto, y vivamos juntos.* . . . sentia bien, que para alzar de encima de su pecho la opresion de su conciencia, le era preciso hacer una confesion general de todas sus transgresiones de la ley divina, de todos sus malos hechos y ofensas hácia Dios. Pero despues de haber vivido largo tiempo con los hombres, los conocia y sabia todas sus exigencias. Sabia que una lágrima de arrepentimiento sincero bastaba cerca de Dios; pero que eran precisos torrentes de sangre á los ojos del mundo, para la reparacion de una injuria. . . .

¿A quién, pues, hará la confesion que puede sola aliviar su alma, y hacerla respirar? ¿En qué seno descargará el peso de su corazón [1]? ¿Será en el de un amigo? ¿Y quién puede contar con la amistad de los hombres? ¿Tomará los desiertos por confidentes? Los desiertos retumban siempre por el crimen, del ruido de esas trompetas que el paricida Neron creia oír al rededor de la tumba de su madre [2]. Cuando la naturaleza y los hombres son inhumanos, es bien consolador encontrar un Dios pronto á perdonar. No pertenecia más que á la religion cristiana haber hecho dos hermanas de la inocencia y el arrepentimiento.

El pecador se decide en fin; ha dicho: "me levantaré, é iré cerca de mi padre" y se ha levantado, y ha corrido á arrojarse á los piés del sacerdote de Jesucristo que es su padre.

En este tribunal, está sentado el juez; y oye al culpable. . . . ; Oh! este juez no se parece en nada á los jueces establecidos por el mundo. Estos, se hallan rodeados de guardias, de lictores; todo el aparato de la fuerza los rodea. Aquí nada semejante. La mayoría de las veces, es un anciano con cabellos blancos, que ha envejecido sobre esta tierra y que ha padecido; puesto que ha sufrido sabe compadecer, y el que sabe compadecer, sabe perdonar. . . . Vos, que llegais encorbado bajo el peso de vuestras iniquidades, llegad, no tengais miedo; es el ministro del Dios, que todo lo ha sufrido, que todo lo ha perdonado, quien os escucha. . . . llegad. . . . ; el culpable está de rodillas; para animar su confianza,

[1] Chateaubriand.

[2] Tácito. Hist.

ha hecho la señal de la cruz y ya su boca ha pronunciado estas palabras :

Padre mio, bendecidme, porque yo he pecado.

Desde este prelude, no son ya las costumbres, los pasos del mundo : es este un criminal que viene á arrodillarse cerca del sacerdote ; y sin embargo lleno de una maravillosa confianza, dice : **BENDECIDME.** ¿ Es pues, sobre la cabeza del culpable en la que deben recaer las bendiciones? . . . Si, porque á los ojos de Dios, el hijo pródigo que ha vuelto á la casa natal y que ha gritado, *yo he pecado contra mi padre*, es digno de las bendiciones paternas.

En toda su confesion, el culpable no dará otro nombre al sacerdote que el de *padre*.

Esta palabra lo dice todo. El ministro de Jesucristo ha aceptado este titulo ; porque la gracia que ha descendido sobre el corazon del penitente, no ha faltado tampoco al confesor. Una tierna y santa paternidad le ha venido, y sus entrañas se han conmovido á la voz del hijo que pide ser lavado de sus manchas. Ved aquí pues, como habla él, haciendo la señal de la cruz : *Que el Señor esté en vuestro corazon y en vuestros labios, á fin de que hagáis una sincera y tierna confesion de todos vuestros pecados, en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.*

Entonces comienza la revelacion plena, entera, y sincera de todos los pecados, de todos los crímenes, que por tan largo tiempo han oprimido, y atormentado la conciencia del cristiano arrepentido.

El sacerdote, confidente de las miserias de la humanidad, enmudece de compasion ; porque de todas las desgracias, la mas grande es haber desconocido á Dios, es la de haber transgredido sus mandamientos, y la de haber manchado la blancura de la ropa bautismal. Despues de haber oido al pecador, esponerle toda su larga vida de iniquidad, el ministro de Jesucristo, no tiene otro nombre que dar al penitente, que aquel de : *hijo mio mi caro hijo !* Porque lo que siente por el hombre prosternado, palpitante, abismado á sus piés, no es ni horror ni odio, sino una ardiente caridad.

El sacerdote no es solamente un juez, sino un padre ; es aun el médico del alma que viene á revelársele. Entretanto, sus palabras son dulces, como el aceite y el vino vertido sobre sus heridas. . . . dulces, como aquellas de una madre que ha oído á su hijo. ; Oh ! entonces el penitente prueba una satisfaccion desconocida ; tiene dentro de sí la contricion de haber ofendido á Dios, detesta los pecados que allí habian entrado. . . . Todo su cuerpo tiembla de una vergüenza saludable, y las lágrimas del arrepentimiento humedecen sus ojos. ; Oh, entonces, cuánto se regocija el pecador ! el perdon del Señor esta próximo.

Para evitar nuevas recaidas á su hijo, el padre le impone una penitencia bien dulce en comparacion de sus faltas. Pero no lo olvidemos, la misericordia del Señor desarma frecuentemente su justicia ; y este es aqui un tribunal de misericordia. Un instante todavía, y el hijo pródigo será restablecido en todos sus derechos. Hijo mio, le dice el padre, arrepiéntete, humíllate ; la sangre de la expiacion vá á correr sobre tu alma.

El penitente se inclina, y pronuncia con toda la amargura de su corazon el acto de contricion, evocando en él todo aquello que pueda inspirarle el odio por sus pecados, y el amor por Dios.

De su parte el confesor, invocando el Dios de bondad y de clemencia, de quien desempeña el lugar en el tribunal sagrado, le dice : *Que el Señor Todopoderoso y todo misericordioso, os conceda el perdon, la absolucion y remision de todos vuestros pecados. Amen.*

Y levantando la mano, pronuncia las palabras todopoderosas, todas divinas de la fórmula de la absolucion, que terminan así : *Ego te absolvo á peccatis tuis in nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti.*

Yo te absuelvo de todos tus pecados en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

La palabra que el Criador pronunció, cuando hizo salir la luz de la oscuridad del caos, no produjo un efecto tan pronto, tan rápido, como aquellas dichas por el sacerdote cuando nos dá la absolucion. Si, despues que la sentencia misericordiosa, ha proclamado el perdon, creemos sentir caer sobre nosotros una gota de la sangre de Jesucristo para rescatarnos de nuevo. Si, del mismo modo con que la claridad desgarró la nube, con igual rapidez nuestra ropa bautismal, manchada por nuestros pecados ha tomado de nuevo toda su blancura primera.

¡ Qué repentino, qué maravilloso, qué delicioso cambio ! ; y cómo probamos por nosotros mismos, que el Dios de misericordia acaba de arrojar nuestros pecados lejos de sí para no verlos mas ! Con la paz toda celeste, que desciende á nuestra alma, y que nos envuelve como una vestimenta tejida por los ángeles, y toda brillante de la blancura de la inocencia, nos vemos sobre el camino del cielo, y entonces queríamos morir.

Esta conversion nos parece un nuevo nacimiento, nuestro corazon de ayer nos parece rasgado y es un nuevo corazon el que late hoy dentro de nosotros ; el otro pertenecía á Satanás, y este es todo de Dios y para Dios. Entonces, esclamamos :

¡ Oh alma mia, (1) bendice al Señor, y que todo lo que está dentro de mi, bendiga su santo nombre.

(1) Salmo 102.